

Año

.....2025.....



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA

F.-

Nº

15896/25.-

INICIADO

CARLOS FLORES.-

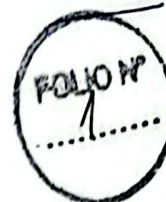
MOTIVO

SOLICITA SE AFECTEN FONDOS PARA LA COMPRA DE

INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL MUNICIPAL.-

FECHA

30 de Octubre de 2025.-



Villa Gesell, 28 de octubre de 2025

A la Sra. Presidenta del Honorable Concejo Deliberante
y al Cuerpo Deliberativo

S / D

De nuestra mayor consideración:

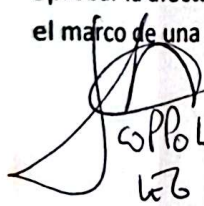
Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de trabajadores municipales de Villa Gesell, en representación del proyecto que encabeza la Lista Verde N°1, a fin de solicitar que se afecte parte de los fondos recaudados por la venta de permisos de playa, el cobro de multas y demás tributos municipales, a la compra de indumentaria para el personal municipal.

La medida propuesta busca garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 14.656 y del Convenio Colectivo de Trabajo vigente, que establecen la obligación del Estado empleador de proveer la indumentaria correspondiente para el desempeño de las tareas en condiciones seguras y adecuadas.

Asimismo, proponemos que se establezca como prioridad en la distribución y entrega de dicha indumentaria al personal que cumple funciones en áreas operativas y de control, tales como Inspección General, Comercio e Inspectores de Playa, quienes desarrollan tareas en la vía pública y en condiciones climáticas variables, requiriendo elementos de protección y vestimenta específica.

La asignación de una parte de estos recursos a la indumentaria no solo permitiría mejorar las condiciones laborales, sino también fortalecer la imagen institucional del Municipio y la presencia de sus trabajadores en el territorio.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Honorable Concejo Deliberante tenga a bien evaluar y aprobar la afectación de dichos fondos con destino a la compra de indumentaria municipal, en el marco de una política de reconocimiento, seguridad y dignidad laboral.


COPPOLA Maximiliano
LEG 7171


FLORES Carlos
LEG. 1385

Sin otro particular, saludamos a la Sra. Presidenta y a los Sres. Concejales con nuestra más distinguida consideración.

JAVIER COPPOLA @GMAIL.COM